

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

FECHA	ACUERDOS
Sesión 263 25/Ene/2010 Ordinaria	1/263/2010 Por unanimidad se aprobó el orden del día.
	2/263/2010 Por unanimidad se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 262.
	3/263/2010 Por unanimidad se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/263/2010 Por unanimidad, se aprobó que a más tardar el 05 de febrero del año 2010 a las 11:00 horas, será la fecha límite para que las consejeras y consejeros remitan observaciones y/o comentarios al Proyecto de Reglamento de Transparencia para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; en el entendido de que se hagan o no observaciones y/o comentarios, dicho Proyecto de Reglamento se someterá a votación y en su caso aprobación en la sesión ordinaria del mes de febrero de 2010.
	5/263/2010 Se tiene cerrado el tema referente a las probables reformas a la Ley de Transparencia en el Estado, toda vez que la presente legislatura no lo abordó; sin embargo, en el supuesto de que la siguiente legislatura retome el tema, se determinarán las acciones a seguir por el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/263/2010 Se tiene por cerrados los temas asentados en el orden del día de la presente sesión, concretamente los registrados por: Alejandro Sánchez, referente al respaldo a las opiniones vertidas por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco respecto al informe del Cepad. Alberto Bayardo, con relación al segundo lugar nacional que obtuvo Jalisco por actos violatorios en el diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. María González, en cuanto a revisar y reflexionar sobre asentar o no los nombres de las consejeras y consejeros en desplegados, boletines o comunicados que haga el Consejo Ciudadano. Además, en el caso concreto del tema de María González, se ratifica que en los desplegados, boletines o comunicados del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sólo se asentará la leyenda "Consejo Ciudadano", sin especificar los nombres de sus integrantes. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 264 15/Feb/2010 Ordinaria	1/264/2010 Por unanimidad se aprobó el orden del día.
	2/264/2010 Por unanimidad se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 263.
	3/264/2010 Por unanimidad se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/264/2010 Por unanimidad, se aprobó que la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo del año 2010, se celebre el lunes 22 de ese mes a las 18:00 horas.
	5/264/2010 Por unanimidad, se aprobó que la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril del año 2010, se celebre el lunes 26 de ese mes a las 18:00 horas.
	6/264/2010 Por unanimidad, se aprobó que la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre del año 2010, se celebre el lunes 08 de ese mes a las 18:00 horas.
	7/264/2010 Por unanimidad, se aprobó que la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre del año 2010, se celebre el lunes 13 de ese mes a las 18:00 horas.
	8/264/2010 Por unanimidad, se aprobó la creación del comité temporal denominado <i>Comité de análisis y propuesta con relación al texto del artículo 225 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Jalisco</i> , mismo que se integra con las consejeras y consejeros Norma Edith Martínez Guzmán, Paola Lazo Corvera, Araceli Sánchez Huante, Francisco Javier Pérez Chagollán y Luis Cisneros Ruvalcaba. En tanto, por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se integran el Secretario Ejecutivo, Arturo Durán Ayala, el Segundo Visitador General, Javier Perlasca Chávez, y el Secretario Técnico, Néstor Orellana Téllez.
	9/264/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por cerrado el tema referente al Modelo de Equidad de Género, toda vez que no se dieron las condiciones para que a través del

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos pudiera certificarse en la materia.
	10/264/2010 El Pleno del Consejo Ciudadano propuso al consejero presidente que se implementen acciones al interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos tendentes a la equidad de género, tomando para ello como punto de partida lo que establece el propio Modelo de Equidad de Género. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	11/264/2010 Las consejeras María Emma Valadez Cruz y María Guadalupe González Valencia propusieron que el tema relacionado al proyecto de Reglamento de Transparencia se posponga hasta que haya las condiciones para su votación, y se haga llegar al Consejo Ciudadano las observaciones que hicieron Alberto Bayardo y Francisco Javier Pérez Chagollán pues no se cuenta con la información necesaria. El punto de acuerdo propuesto por María Emma y María Guadalupe no se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Francisco Javier Pérez Chagollán, Alberto Bayardo Pérez Arce y Paola Lazo Corvera. Votos en contra del punto: Arturo Feuchter Díaz, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Norma Edith Martínez Guzmán, Luis Cisneros Ruvalcaba y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.
	12/264/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán y el consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propusieron que en la presente sesión se lleve a cabo la votación de punto por punto que se vaya exponiendo del proyecto de Reglamento de Transparencia para la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El punto de acuerdo propuesto por Norma Edith y Felipe de Jesús se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Arturo Feuchter Díaz, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Norma Edith Martínez Guzmán, Luis Cisneros Ruvalcaba y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Votos en contra del punto: Francisco Javier Pérez Chagollán y Paola Lazo Corvera. Abstenciones: Alberto Bayardo Pérez Arce.
	13/264/2010 El consejero presidente propuso que la redacción del inciso D) del artículo 35 del proyecto de Reglamento de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos quede en los siguientes términos: como una facultad del presidente se publicarán en su totalidad o en extracto las recomendaciones, acuerdos de no violación a los derechos humanos, e informes especiales. En casos excepcionales podrá determinar si los mismos sólo deban comunicarse a los interesados de conformidad con las circunstancias del caso concreto. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	14/264/2010 Por unanimidad, se aprobó que los temas de la presente sesión que quedaron pendientes de abordar se trasladen a la sesión ordinaria del mes de marzo.
Sesión 265 22/Mar/2010 Ordinaria	1/265/2010 Por unanimidad se aprobó el orden del día.
	2/265/2010 Por unanimidad se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 264.
	3/265/2010 Por unanimidad se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/265/2010 Por unanimidad, se aprobó que el <i>comité de análisis y propuesta con relación al texto del artículo 225 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Jalisco</i> , llevara a cabo reunión de trabajo con el Segundo Visitador General el miércoles 14 de abril del año 2010, de las 13:00 a las 14:00 horas.
	5/265/2010 El consejero Alberto Bayardo Pérez Arce propuso como punto de acuerdo, que el tema relacionado con el trabajo del proyecto de Reglamento de Transparencia para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco se traslade a la sesión ordinaria del mes de abril del año 2010, y que en dicha sesión se cuente con las herramientas técnicas para la debida revisión del citado proyecto. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/265/2010 El consejero Francisco Javier Pérez Chagollán propuso como punto de acuerdo, que el 3 de mayo del año 2010 a las 18:00 horas, se lleve a cabo reunión de trabajo con la Directora de Administración para comentar la reasignación del presupuesto autorizado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el año 2010, y los criterios que se utilizaron para ello. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/265/2010 La consejera María Emma Valadez Cruz propuso como punto de acuerdo, que la Directora de Administración haga llegar al Consejo Ciudadano a más tardar a las 11:00 horas del viernes 30 de abril del año 2010, un documento informativo que contenga por columnas información relativa a: presupuesto autorizado por partidas para el año 2010;

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	<p>aplicación del presupuesto por partidas; las diferencias de esas partidas; y los criterios que se utilizaron para ello. Además, que en dicho documento se establezca como un segundo punto y en columnas, lo relacionado a las plazas autorizadas; el presupuesto aplicado a esas plazas; la diferencia entre las plazas; y los criterios que se utilizaron para la designación de dichas plazas. El punto de acuerdo propuesto por María Emma no se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Francisco Javier Pérez Chagollán, Alberto Bayardo Pérez Arce, Paola Lazo Corvera y Alejandro Sánchez Gómez. Votos en contra del punto: Araceli Sánchez Huante, Norma Edith Martínez Guzmán, Misael Edgar Hernández Barrón, Luís Cisneros Ruvalcaba y Javier Perlasca Chávez.</p>
	<p>8/265/2010 La consejera Paola Lazo Corvera propuso como punto de acuerdo, que los temas a tratar de aquellos consejeros y consejeras que no asistan a sesiones se podrán retirar de la agenda de sesión por solicitud del Consejo, dejando a salvo el derecho de consejeros y consejeras que los hayan propuesto para reintegrarlos a la agenda de sesión cuando asistan a sesionar y manifiesten su interés con la debida anticipación al secretario técnico. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Francisco Javier Pérez Chagollán, Paola Lazo Corvera, Araceli Sánchez Huante, Norma Edith Martínez Guzmán, Misael Edgar Hernández Barrón, Luís Cisneros Ruvalcaba y Javier Perlasca Chávez. Abstenciones: Alejandro Sánchez Gómez y Alberto Bayardo Pérez Arce.</p>
	<p>9/265/2010 El consejero Misael Edgar Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo, que el maestro Felipe de Jesús Álvarez Cibrián haga llegar a las consejeras y consejeros una ficha técnica en la que informe los resultados de sus reuniones con grupos a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo, pues dicha información servirá como punto de partida para continuar el debate del tema en la sesión ordinaria del mes de abril del año 2010. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Francisco Javier Pérez Chagollán, Paola Lazo Corvera, Araceli Sánchez Huante, Norma Edith Martínez Guzmán, Misael Edgar Hernández Barrón, Luís Cisneros Ruvalcaba, Alejandro Sánchez Gómez y Alberto Bayardo Pérez Arce. Abstenciones: Javier Perlasca Chávez.</p>
<p>Sesión 266 26/Abr/2010 Ordinaria</p>	<p>1/266/2010 Por unanimidad se aprobó el orden del día.</p>
	<p>2/266/2010 Por unanimidad se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 265.</p>
	<p>3/266/2010 Por unanimidad se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.</p>
	<p>4/266/2010 El Primer Visitador General, César Alejandro Orozco Sánchez en funciones de presidente del Consejo Ciudadano, propuso someter a votación y en su caso aprobación el Proyecto de Reglamento de Transparencia para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en los términos en que el Secretario Ejecutivo dio lectura y se consensó en la presente sesión ordinaria 266.</p>
	<p>5/266/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán propuso como punto de acuerdo, que el Consejo Ciudadano respalde la postura que ha mostrado el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con respecto al tema de las uniones entre personas del mismo sexo, y que sea el Congreso del Estado quien legisle al respecto. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor: Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Luis Cisneros Ruvalcaba, Arturo Feuchter Díaz y César Alejandro Orozco Sánchez. Votos en contra: Paola Lazo Corvera, María Emma Valadez Cruz y Alberto Bayardo Pérez Arce. Al razonar su voto en contra, Alberto Bayardo expuso que la postura que asumía la Comisión le parecía cómoda pues hasta el momento el Congreso del Estado no había demostrado ser el foro abierto a la ciudadanía para discutir cuestiones potencialmente conflictivas, pues debiendo ser el lugar en donde el pueblo debía decidir, había casos en los que incluso el Congreso cerró sus puertas a un sector de la ciudadanía y en cambio las abrió a otro sector.</p>
	<p>6/266/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán propuso como punto de acuerdo, que a inicio de cada año el Consejo Ciudadano celebre reunión de trabajo para proponer el contenido de la información que debe incluirse en el informe anual, con respecto al trabajo del Consejo Ciudadano. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.</p>
	<p>7/266/2010 La consejera Paola Lazo Corvera propuso como punto de acuerdo, que cada año se celebre sesión extraordinaria de acuerdo a la fecha que se asigne al Consejo Ciudadano en el cronograma que realiza la Dirección de Comunicación Social con motivo</p>

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	del proceso de elaboración del informe anual; lo anterior, con el fin de que se de a conocer al Consejo Ciudadano el proyecto de informe anual y éste pueda opinar sobre dicho proyecto en términos del artículo 15, fracción III, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.
	8/266/2010 El Consejo Ciudadano acordó que la reunión de trabajo que se tenía programada con la Directora de Administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el lunes 3 de mayo de 2010, se posponga para celebrarse el miércoles 12 de mayo de 2010 a las 18:00 horas. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor: Paola Lazo Corvera, María Emma Valadez Cruz, Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Luis Cisneros Ruvalcaba, Arturo Feuchter Díaz y César Alejandro Orozco Sánchez. Abstenciones: Alberto Bayardo Pérez Arce.
Sesión 267 17/May/2010 Ordinaria	1/267/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.
	2/267/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 266.
	3/267/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/267/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto en los términos que se dio lectura al informe mensual de quejas.
	5/267/2010 La consejera María González Valencia propuso como punto de acuerdo, se solicite a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, proporcione al Consejo Ciudadano una ficha técnica con motivo de la visita que hizo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos a la institución, y que en dicha ficha se cubran los siguientes aspectos: porqué el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco no los recibió personalmente; quién o quienes recibieron al personal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos y; a qué acuerdos llegaron en dicha reunión. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/267/2010 La consejera María González Valencia propuso como punto de acuerdo, se solicite al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que la institución actúe y atienda de manera inmediata y diligente la situación de amenazas que sufrieron el 3 de abril activistas, periodista y miembros de la Comunidad de Temacapulín, con motivo de la construcción de la presa El Zapotillo, y que mantenga informado al Consejo Ciudadano del estado que guarde el acta de investigación que se inicio por esos hechos. Asimismo, mantenga informado al Consejo Ciudadano de las acciones que se están tomando con motivo del seguimiento a la recomendación 35/2009. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/267/2010 El consejero Alberto Bayardo Pérez Arce propuso como punto de acuerdo, que en el mes de junio del presente año, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos envíe oficio al Congreso del Estado para que tome las providencias necesarias para la próxima renovación de la mitad del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	8/267/2010 El Consejo Ciudadano propone solicitar al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en su calidad de presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, haga llegar a sus homólogos la postura del Consejo Ciudadano en términos de que se exhorte a las autoridades del país para que implementen urgentemente un plan de acción para que a la brevedad posible se pueda contar con cuerpos de policía que verdaderamente puedan garantizar la seguridad pública, y en medida de ello se pueda relevar al Ejército Mexicano en las tareas de seguridad pública que indebidamente desde la perspectiva de los derechos humanos se le ha encomendado. Además, la consejera María González Valencia solicitó agregar al punto de acuerdo, que desde la Federación Mexicana de Ombudsmen se analice y profundice sobre la estrategia del Gobierno Federal contra el narcotráfico en términos de si es ésta la adecuada. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	9/267/2010 La consejera Norma Edith propuso como punto de acuerdo, que el Consejo Ciudadano proponga al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en su calidad de presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	Derechos Humanos, que las Comisiones de Derechos Humanos del país diseñen una campaña educativa en la que no se ataque al Ejército Mexicano; sino que, se explique y concientice a los ciudadanos la importancia de que el Ejército se ciña a las atribuciones que la constitución le señala y los riesgos que para el respeto a los derechos humanos implica que no sea así, evitando con esta campaña que los ciudadanos acepten y le den carta de naturalidad, movidos por el miedo, a este estado de excepción que ahora vivimos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	10/267/2010 El Consejo Ciudadano propuso llevar a cabo el 28 de junio de 2010, una reunión de trabajo con académicos y expertos en la materia de seguridad pública, y se convoque a dicha reunión a personal de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Procuraduría General de Justicia del Estado, con el objetivo de comenzar a diseñar alguna estrategia tendente a impedir la militarización del Estado de Jalisco, además de buscar la manera de mejorar las políticas públicas en materia de Seguridad Pública a través de la capacitación de los cuerpos policíacos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 268 21/Jun/2010 Ordinaria	1/268/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.
	2/268/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 267.
	3/268/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/268/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto en los términos que se dio lectura al informe mensual de quejas.
	5/268/2010 El Consejo Ciudadano acordó con relación al Comité conformado para el análisis y propuesta de reforma al artículo 225 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, se incorpore en todos los trabajos que se hagan hacia el interior del Congreso del Estado el maestro Javier Perlasca Chávez. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	6/268/2010 La consejera suplente María Guadalupe González Valencia propuso que el Consejo Ciudadano pida al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, elabore y gire a la Cámara de Diputados una exhortación para que apruebe la propuesta de reforma que por unanimidad en materia de derechos humanos aprobó el Senado de la República, y se gire oficio al Senado felicitándole por su labor y pidiéndole siga impulsando la aprobación en la Cámara de Diputados; y que además dicho exhorto se difunda en los medios de Comunicación que la Comisión tenga a su alcance. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	7/268/2010 El consejero propietario Alberto Bayardo Pérez Arce propuso que el Consejo Ciudadano pida al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, que en su calidad de presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, motive a las Comisiones Estatales a girar exhortos a la Cámara de Diputados para que se apruebe la reforma que por unanimidad aprobó el Senado de la República en materia de Derechos Humanos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	8/268/2010 El consejero propietario Francisco Javier Pérez Chagollán propuso que considerando que en la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo cuarto reconoce la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos sea pionera en proponer reformas a la Constitución local sin contravenir lo que actualmente contempla la Constitución General de la República, pero atendiendo los Tratados Internacionales firmados y ratificados por México de conformidad al artículo 133 de la Carta Magna. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	9/268/2010 El consejero propietario Alejandro Sánchez Gómez solicitó se acepte su renuncia al Consejo Ciudadano a partir de hoy por razones personales y se dé vista de ello al Congreso del Estado. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Luis Cisneros Ruvalcaba, Norma Edith Martínez Guzmán,

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón. Votos en contra: ninguno. Abstenciones: Paola Lazo Corvera, Alberto Bayardo Pérez Arce, Francisco Javier Pérez Chagollán.
	10/268/2010 El consejero propietario Misael Edgar Hernández Barrón propuso que el Consejo Ciudadano otorgue un reconocimiento a Alejandro Sánchez Gómez por la labor y aporte que hizo durante su actuación como consejero ciudadano en la materia de derechos humanos en beneficio de la sociedad jalisciense. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	11/268/2010 La consejera suplente María González Valencia y el consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián proponen la creación de un comité que genere acercamiento con las y los diputados, en especial con quienes integran la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, para que se les haga saber las lagunas legales que contiene la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como los problemas que en la práctica ha enfrentado el Consejo Ciudadano con motivo de dichas lagunas. Por tanto, el comité quedaría integrado por Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Paola Lazo Corvera, María Guadalupe González Valencia, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Alberto Bayardo Pérez Arce, Misael Edgar Hernández Barrón, Francisco Javier Pérez Chagollán, Luis Cisneros Ruvalcaba y Miguel Ángel Sánchez Ortega Villaseñor. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 269 19/Jul/2010 Ordinaria	1/269/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.
	2/269/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 268.
	3/269/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/269/2010 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Consejo Ciudadano solicitar que el monto para el presupuesto de egresos del año 2011 no sea menor al ejercido en el año 2010, ni mayor a 140 millones de pesos, atendiendo una política de austeridad. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Paola Lazo Corvera, Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz, Luis Cisneros Ruvalcaba y Miguel Ángel Sánchez Ortega Villaseñor. Votos en contra del punto: Alberto Bayardo Pérez Arce. Abstenciones: ninguna.
	5/269/2010 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Consejo Ciudadano establecer como prioridades para el presupuesto de egresos del año 2011 primero la capacitación; segundo regionalización; tercero niñez; y cuarto investigación; independientemente de las demás áreas de la institución que sea necesario reforzar. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Paola Lazo Corvera, Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz, Luis Cisneros Ruvalcaba y Miguel Ángel Sánchez Ortega Villaseñor. Votos en contra del punto: ninguno. Abstenciones: Alberto Bayardo Pérez Arce, quien expuso abstenerse por no contar con información que le permitiera definir si la priorización que se votaba era la adecuada.
	6/269/2010 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Consejo Ciudadano establecer como prioridades en el rubro de regionalización para el año 2011 la creación de oficinas regionales en el siguiente orden: primero Ameca; segundo Tepatitlán de Morelos; tercero Tequila; y cuarto Chápala. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Paola Lazo Corvera, Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz, Luis Cisneros Ruvalcaba y Miguel Ángel Sánchez Ortega Villaseñor. Votos en contra del punto: ninguno. Abstenciones: Alberto Bayardo Pérez Arce, quien expuso abstenerse por no contar con información que le permitiera definir si la priorización que se votaba era la adecuada.
	7/269/2010 La consejera Paola Lazo Corvera propuso que el área administrativa en

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	conjunto con la Secretaría Ejecutiva proporcione al Consejo Ciudadano un informe que contenga una relación de gastos generados en el año 2010 por conceptos de renta de inmuebles para eventos de la institución, así como el número de asistentes a dichos eventos, especificando incluso si dichos eventos han sido propios de la Comisión o en conjunto con otras instituciones públicas o particulares, y que la información solicitada se entregue al órgano ciudadano 72 horas antes de la sesión de Consejo en la que se someterá a votación y/o aprobación el proyecto de presupuesto de egresos del año 2011. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	8/269/2010 El Consejo Ciudadano propuso celebrar sesión extraordinaria el 9 de agosto de 2010 a las 18:00 horas, para analizar, votar y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto de egresos para el año 2011 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	9/269/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán propuso que el 16 de agosto de 2010, treinta minutos antes de la sesión ordinaria, el Consejo Ciudadano lleve a cabo reunión de trabajo con personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que den a conocer el modelo de certificación “Empresa Familiarmente Responsable”. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	10/269/2010 La consejera Paola Lazo Corvera propuso que todos los temas a tratar en el Consejo Ciudadano se expliciten claramente de acuerdo al formato que se tiene sugerido por el Consejo Ciudadano para el registro de temas, así como a los lineamientos contemplados en la Ley de Transparencia, salvo que se trate de asuntos personales. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 270 09/Ago/2010 Extraordinaria	1/270/2010 Por unanimidad se aprobó el orden del día.
	2/270/2010 El consejero presidente propone como punto de acuerdo efectuar la votación y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el año 2011 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en los términos que delineó la Dirección de Administración por el monto de 140'000.000.00 (ciento cuarenta millones de pesos). El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Paola Lazo Corvera, Arturo Feuchter Díaz, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Norma Edith Martínez Guzmán y Luis Cisneros Ruvalcaba. Votos en contra del punto: Francisco Javier Pérez Chagollán y Alberto Bayardo Pérez Arce.
Sesión 271 16/Ago/2010 Ordinaria	1/271/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.
	2/271/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 269.
	3/271/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/271/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán propuso como punto de acuerdo, que el Consejo Ciudadano solicite al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, inicie las gestiones necesarias ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que se formalicen los trámites que correspondan con relación al proceso de certificación denominado “Empresa Familiarmente Responsable” al interior de la institución. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	5/271/2010 La consejera Paola Lazo Corvera propuso la conformación de un comité temporal que dé seguimiento a los trámites, gestiones y demás acciones que lleve a cabo la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el fin de lograr la certificación “Empresa Familiarmente Responsable”; y dicho comité se integrará por Norma Edith Martínez Guzmán, Luis Cisneros Ruvalcaba, Paola Lazo Corvera, Francisco Javier Pérez Chagollán y Miguel Ángel Sánchez Ortega Villaseñor. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 272 20/Sep/2010 Ordinaria	1/272/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.
	2/272/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 271.

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	3/272/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
Sesión 273 18/Oct/2010 Ordinaria	1/273/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.
	2/273/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 272.
	3/273/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/273/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán, así como la consejera Paola Lazo Corvera, proponen como punto de acuerdo, que el Consejo Ciudadano solicite al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que en la sesión ordinaria del mes de noviembre comparezca la Directora de Administración y rinda un informe al órgano ciudadano con relación a los aumentos de salarios del personal de la institución, a partir del acta de sesión en la que el Consejo Ciudadano haya establecido montos o porcentajes que no se debía rebasar. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría, con la abstención del consejero Misael Edgar Hernández Barrón.
	5/273/2010 El consejero Misael Edgar Hernández Barrón propuso como punto de acuerdo, que en apego a los artículos 18, 27 y 28, fracción IV; de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y previa autorización del Consejo Ciudadano, solicitar al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que por su conducto o por quien él considere conveniente, se remita información al Consejo Ciudadano sobre los siguientes temas: 1.- Detención por parte personal de Seguridad Pública de Tlajomulco de presuntos integrantes de una red de prostitución infantil, mismos que al parecer habían sido puestos en libertad por la PGJE. 2.- Queja multitudinaria en contra del gobernador del Estado de Jalisco por causa del donativo de recursos públicos al arzobispado de Guadalajara destinados a la construcción de un santuario dedicado al culto católico, evento popularmente conocido como "el limosnazo". 3.- Metodología mediante la cual se clasifica una queja como posible caso de tortura, así como el fundamento de dicha metodología. 4.- Bloqueo a la carretera que da acceso a Tenacatita. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Misael Edgar Hernández Barrón, César Alejandro Orozco Sánchez, Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Arturo Feuchter Díaz y Luis Cisneros Ruvalcaba. Abstenciones: ninguna. Votos en contra: Paola Lazo Corvera, Francisco Javier Pérez Chagollán y Alberto Bayardo Pérez Arce. Paola argumentó votar en contra por desconocer y no tener a la mano todos los elementos en términos de las facultades del Consejo que le permitan valorar si el planteamiento de Misael corresponde o no a las facultades del Consejo, además de que a su parecer en vez de favorecer la dinámica de trabajo del Consejo se estaba amordazando su actuar. Francisco dijo votar en contra por considerar el punto de acuerdo ocioso e innecesario, pues además contravenía toda idea de democracia ya que incluso se hacía una lectura rapidita de la ley. Alberto expuso votar en contra porque no encontraba claridad en términos de legalidad y democracia con el planteamiento del consejero Misael, pues parecía que se trataba de constreñir a los consejeros en la vida de la Comisión a únicamente votar acuerdos y eso no era correcto. Misael solicitó se asentara en la minuta su preocupación en términos de que algunos consejeros se quejaron de la utilización de declaraciones subjetivas y fueron los primeros en utilizarlas, además le lastimaba que confundieran el pedir permiso con el garantizar la información y más aún, que se hablara de una lectura rapidita de la Ley cuando ya tenían casi cinco años en el cargo de consejeros.
	6/273/2010 El Consejo Ciudadano acordó que el lunes 22 de noviembre a las 18:00 horas, se lleve a cabo reunión de trabajo para analizar el tema del papel que juegan los medios de comunicación en términos de la exposición que hacen a la opinión pública de las personas señaladas como probables responsables en la comisión de delitos con la complacencia de las autoridades responsables de garantizar la seguridad de las y los detenidos. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
Sesión 274 08/Nov/2010 Ordinaria	1/274/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.
	2/274/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta correspondiente a la sesión ordinaria 273.
	3/274/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
	4/274/2010 El Consejo Ciudadano acordó girar oficio al Congreso del Estado informando que se estimó pertinente no efectuar elección interna y esperar los tiempos, con base en que el Congreso del Estado está por efectuar la elección de cuatro consejeras o consejeros propietarios e igual número de suplentes, y justo el cargo que dejó Alejandro Sánchez Gómez se encuentra dentro de los que ocuparán las personas que tenga a bien designar esa soberanía. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
	5/274/2010 El consejero Alberto Bayardo Pérez Arce propuso que el Consejo Ciudadano exprese su reconocimiento a la consejera Paola Lazo Corvera, consejero Francisco Javier Pérez Chagollán, jefa de investigación Iris Orozco Argote y secretario técnico Néstor Orellana Téllez, por el trabajo

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	<p>realizado con relación al documento que se aplicará en la supervisión de albergues infantiles en la zona metropolitana de Guadalajara. El punto de acuerdo no fue aprobado. Votos a favor del punto: Alberto Bayardo Pérez Arce. Votos en contra del punto: no hubo. Abstenciones: Luis Cisneros Ruvalcaba, Norma Edith Martínez Guzmán, Francisco Javier Pérez Chagollán, Paola Lazo Corvera, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.</p>
	<p>6/274/2010 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso que el Consejo Ciudadano exprese su reconocimiento a las consejeras Paola Lazo Corvera, Norma Edith Martínez Guzmán y Araceli Sánchez Huante, así como al consejero Francisco Javier Pérez Chagollán, jefa de investigación Iris Orozco Argote y secretario técnico Néstor Orellana Téllez, por el trabajo realizado con relación al documento que se aplicará en la supervisión de albergues infantiles en la zona metropolitana de Guadalajara. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Luis Cisneros Ruvalcaba, Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Votos en contra del punto: Alberto Bayardo Pérez Arce, quien expuso votar en ese sentido pues hasta donde él sabía, el documento se trabajó y afinó por las cuatro personas que él mencionaba en su punto de acuerdo, y consideraba injusta la inclusión de dos personas más. Abstenciones: Francisco Javier Pérez Chagollán y Paola Lazo Corvera. Francisco dijo abstenerse pues en otras muchas ocasiones se trabajaba en los comités de diferentes maneras y nunca se había requerido o expresado la necesidad de un reconocimiento al trabajo y por ello no encontraba sentido al punto de acuerdo.</p>
	<p>7/274/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán propuso que una vez que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social notifique formalmente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos haber obtenido el distintivo “Empresa Familiarmente Responsable”, el Consejo Ciudadano exprese una felicitación a la Comisión Estatal y a la vez, haga una invitación a las dependencias del Gobierno del Estado para que se sumen a los trabajos tendentes a la certificación, pues el tema abona mucho al campo de los derechos humanos. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Luis Cisneros Ruvalcaba, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Votos en contra del punto: Francisco Javier Pérez Chagollán y Paola Lazo Corvera. Francisco dijo votar en contra pues consideraba apresurado pensar ya en una felicitación, pues se debía analizar en qué áreas de la Comisión se requerían mejoras y una vez que se hicieran entonces emitir la felicitación. Paola expuso votar en contra pues desconocía los puntos que fueron evaluados como fortalezas y puntos a mejorar por la Comisión. Abstenciones: Alberto Bayardo Pérez Arce, quien expuso abstenerse por desconocer la información que resultó de la evaluación realizada a la Comisión. Norma Edith recordó que al aprobarse por el Consejo en Pleno iniciar el proceso de certificación, a las consejeras y consejeros se les hizo llegar toda la información en la que consistiría el proceso, por lo que si se conocían las bases e indicadores sobre los cuales la Comisión de Derechos Humanos sería evaluada.</p>
	<p>8/274/2010 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Pleno del Consejo Ciudadano moción para suspender por unos minutos el orden del día, y con ello dar oportunidad al consejero Julio César Aldana Maciel de exponer un tema en particular para reflexión del Consejo Ciudadano. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Paola Lazo Corvera y Francisco Javier Pérez Chagollán. Abstenciones: Alberto Bayardo Pérez Arce y Julio César Aldana Maciel.</p>
	<p>9/274/2010 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso al Consejo Ciudadano tener el tema relacionado a los aumentos de salario como aclarado, pues además de entregarse la información a los integrantes del Consejo, ésta se encontraba en la página de Internet de la institución, y por tanto la información que dieron a conocer en su momento algunos medios de comunicación era errónea, ya que el aumento en los salarios de directores fue del cinco por ciento con relación al sueldo del año 2009. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Luis Cisneros Ruvalcaba, Norma Edith Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Votos en contra del punto: Alberto Bayardo Pérez Arce, Francisco Javier Pérez Chagollán y Paola Lazo Corvera. Francisco señaló votar en contra pues no se trataba de sólo dar información al Consejo, sino que, se trataba de despejar dudas y preguntar sobre cosas que quizás en la página Web de la institución pudieran estar erróneas o confusas y que la directora administrativa podría explicar, por lo que al cerrarse el tema en este momento reflejaba un acto de autoritarismo. Alberto expuso votar en contra ya que no era adecuado terminar una discusión en un tema importante y lamentaba que la propuesta del presidente hubiese alcanzado la mayoría pues ello no abonaba a la democracia. Paola dijo votar en contra pues compartía lo expuesto por Francisco y Alberto.</p>
	<p>10/274/2010 La consejera Norma Edith Martínez Guzmán propuso que el tema relacionado con la expresión del gobernador del Estado conocida como “asquito”, se considere visto y discutido por el Consejo Ciudadano pues en la sesión ordinaria del mes de octubre se abordó el tema y en dicha sesión las consejeras y consejeros dijeron lo que en su momento estimaron conveniente expresar. El punto de acuerdo se aprobó por mayoría. Votos a favor del punto: Luis Cisneros Ruvalcaba, Norma Edith</p>

Relación de Acuerdos Tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Celebradas por el Consejo Ciudadano de la CEDHJ en el año 2010

	<p>Martínez Guzmán, Araceli Sánchez Huante, Misael Edgar Hernández Barrón, Arturo Feuchter Díaz y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. Votos en contra del punto: Alberto Bayardo Pérez Arce, Francisco Javier Pérez Chagollán y Paola Lazo Corvera. Francisco expresó votar en contra pues le quedaba claro que la Comisión de Derechos Humanos en temas de derechos sexuales ponía mordazas y evitaba la discusión de dichos temas al cerrar los mismos. Paola mencionó que su voto era en contra pues le parecía incorrecto cerrar temas aún vistos o comentados en otras sesiones, pues por ejemplo ahora traía a la mesa algunas inquietudes derivadas de expresiones del vocero del gobierno del Estado en términos de que no se disculparían por la expresión del gobernador pues la Comisión no se los había solicitado formalmente, y al cerrarse el tema sus dudas persistirían y ello no era correcto pues como consejera tenía derecho a saber el estado que guardaba el asunto. Alberto dijo votar en contra pues era evidente que Norma Edith en temas de derechos sexuales mostraba sus actitudes restrictivas, y más tratándose de personas del mismo sexo. Felipe precisó que la declaración del vocero de gobierno del Estado fue cuando aún no recibían el oficio de la Comisión, por lo que una vez recibido el documento, el gobernador dio contestación formal a la Comisión.</p>
	<p>11/274/2010 El consejero Alberto Bayardo propuso que el Consejo Ciudadano, solicite al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, exprese a su homólogo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, la solidaridad de este Consejo ante el grave problema de inseguridad que está viviendo su institución. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.</p>
<p>Sesión 275 14/Dic/2010 Ordinaria</p>	<p>1/275/2010 Por unanimidad, se aprobó el orden del día.</p>
	<p>2/275/2010 Por unanimidad, se aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 274.</p>
	<p>3/275/2010 Por unanimidad, se aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.</p>
	<p>4/275/2010 El Consejo Ciudadano expresó como punto de acuerdo que por ser del dominio público y por estar verificada por el Secretario Técnico de este Consejo Ciudadano, licenciado Néstor Orellana Téllez, quien en ejercicio de su fe pública tuvo comunicación con los consejeros Alberto Bayardo Pérez Arce y Francisco Javier Pérez Chagollán en su carácter de consejeros ciudadanos propietarios, así como con la consejera suplente María Emma Valadez Cruz, respecto de la renuncia irrevocable presentada ante el Honorable Congreso del Estado, quienes le confirmaron la misma y de lo cual levantó constancia, se acuerda respetar y reconocer el acto de su renuncia irrevocable. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.</p>
	<p>5/275/2010 El consejero presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián propuso como punto de acuerdo, se gire oficio al Congreso del Estado y a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, informando la decisión del Pleno del Consejo Ciudadano con relación a la renuncia irrevocable de Alberto Bayardo Pérez Arce y Francisco Javier Pérez Chagollán al cargo de consejeros ciudadanos propietarios, así como la de consejera suplente de María Emma Valadez Cruz. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.</p>